



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y CUATRO.

Los dhos trescientos ochenta y quatro reales en la
toda este Decreto aque acompaña el dho dho
reynes dho más dhas Cédulas y Causas y dho
Señor Jurado dho Bernabe Salas dho dho y dho
dhas dhas Cédulas en atención a que muerto el
Señor dho Diego Gomez Carralero su Compañero
mandare la Razon por el Contador =

Adorno de la Ca
pilla de San Juan
Baptista

El Señor Don Juan Feliz Matheos Comisario de
fiestas y Segurías Conel Señor dho Andres Fernandez
dho Cazeres = dho que en virtud de la Comision que goza
esta Ciudad de las Causas y su Decreto del día diez
y ocho del mes de octubre del año pasado de mill setecien
tos treinta y dos para que el gasto que se o fuese
en la fiesta y adorno de la Capilla de Señor San Ju
lian sea en la Iglesia Insigne Colegiál de Señor
San Panizo desta Ciudad y a pase la mitad de el
el Mayor dho de Propios Lo executaran el que
proponer y dho Señor su Compañero procediendo
a que los Conclaves Comisarios de la ciudad
de dho Insigne Colegiál quien aya de pagar
la otra mitad y que fecho dho gasto dejen cuenta
ta el que propone y dho Señor su Compañero desta
Ciudad para librar dha mitad de gasto lo que

